

## ADMINISTRACION LOCAL

**2965** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Médico especialista de Traumatología.*

Las bases del concurso de méritos, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación, durante las horas de oficina.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, debidamente reintegradas, acompañadas, en su caso, de los documentos exigidos, deberán presentarse en la Secretaría General, de diez a trece horas, dentro del plazo de treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse constar si el interesado se halla o no en servicio activo y que pertenece necesariamente a los escalafones provinciales en la especialidad de Traumatología.

La plaza está dotada con el coeficiente retributivo 4 y demás emolumentos correspondientes.

Los méritos a tener en cuenta por el Tribunal serán los establecidos en la Orden de 20 de junio de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de igual fecha.

Avila, 26 de enero de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.—707-E.

**2966** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Médico especialista de Tocoginecología.*

Las bases del concurso de méritos, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación, durante las horas de oficina.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, debidamente reintegradas, acompañadas, en su caso, de los documentos exigidos, deberán presentarse en la Secretaría General, de diez a trece horas, dentro del plazo de treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse constar si el interesado se halla o no en servicio activo y que pertenece necesariamente a los escalafones provinciales en la especialidad de Tocoginecología.

La plaza está dotada con el coeficiente retributivo 4 y demás emolumentos correspondientes.

Los méritos a tener en cuenta por el Tribunal serán los establecidos en la Orden de 20 de junio de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de igual fecha.

Avila, 26 de enero de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.—709-E.

**2967** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de resolver en el concurso-oposición convocado para proveer ocho plazas de Mozos de Sala.*

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana hace público el Tribunal que ha de resolver en el concurso-oposición convocado para proveer ocho plazas de Mozos de Sala, vacantes en su plantilla, y que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Matarredona Sala.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial, don Germán Monzón Gamón.

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Salvador Bataller Castelló.

Sustituto: Don Fernando Diago y Presentación, Médico del Hospital Provincial; don Manuel Barrera Roures.

Secretario: Don Alfredo García Crespo.

Castellón, 22 de enero de 1976.—El Presidente, Francisco L. Grangel Mascarós.—El Secretario general, Alfredo García Crespo.—825-E.

**2968** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Ingeniero sin Jefatura de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) de la especialidad de Obras de Vialidad).*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 5, de 6 de enero de 1976, publica la adaptación de las bases del concurso libre para proveer dos plazas de Ingeniero sin Jefatura de los Ser-

vicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) de la especialidad de Obras de Vialidad.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y el artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 8 de enero de 1976.—El Secretario general interino, José Balcells Junyent.—873-A.

**2969** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Profesor especial de Escuelas de Enseñanzas Especiales (Centro Fonoaudiológico Municipal).*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de 9 de enero de 1976, publica la adaptación de las bases del concurso libre para proveer una plaza de Profesor especial de Escuelas de Enseñanzas Especiales (Centro Fonoaudiológico Municipal).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y el artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 15 de enero de 1976.—El Secretario general interino, José Balcells Junyent.—879-A.

**2970** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Técnico de Educación (Pedagogía).*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de 9 de enero de 1976, publica la adaptación de las bases del concurso libre para proveer una plaza de Técnico de Educación (Pedagogía).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 15 de enero de 1976.—El Secretario general interino, José Balcells Junyent.—877-A.

**2971** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se transcribe relación de opositores admitidos a las pruebas en que consiste la oposición libre para cubrir en propiedad plazas de Técnicos de Administración General.*

Relación de opositores admitidos a las pruebas en que consiste la oposición libre para cubrir en propiedad plazas de Técnicos de Administración General.

1. D. Andrés José Ayala Sánchez.
2. D.ª Rosario Castaño Collado.
3. D. Joaquín Ferrando Mansenet.
4. D. José Gómez Cascales.
5. D. Bernardo González Paños.
6. D. Antonio Jaime Llamas Canales.
7. D. Jorge Magro Pina.
8. D. Pedro Morillas Sánchez.
9. D. Rafael Nicolás Franco.
10. D. Jaime Ovilo Cuéllar.
11. D.ª María Dolores Quesada Alcaraz.
12. D. José Manuel Rivas Maestre.
13. D. Francisco Rodríguez Arenas.
14. D. Rafael Ruiz Alvarez.
15. D. Baldomero Ruiz Cuadrado.
16. D. Juan Sánchez Peralta.
17. D. Juan Antonio Varona Arciniega.

Excluidos: Don Adolfo Barrio Mozo, por presentación de instancia fuera de plazo.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 1968; si expirado el plazo de quince días no se presentase reclamación alguna a la mencionada relación de opositores pasará a ser definitiva la misma, sin necesidad de nueva publicación.

Cartagena, 22 de enero de 1976.—El Alcalde.—897-E.

**2972** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Fene (La Coruña) referente a la convocatoria de cuatro plazas de Guardias municipales.*

Primero.—El Ayuntamiento de Fene (La Coruña) anuncia la convocatoria para la provisión, por oposición libre, de cuatro plazas de Guardias municipales vacantes en la plantilla de la Corporación Municipal.